

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE**

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Curso 2024/2025

Fecha de revisión de la PROGRAMACIÓN

Acta del Departamento de [04/11/2024](#)

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
PROFESORADO	MATERIA DEL DEPARTAMENTO Y GRUPO
Eduardo Caballero la Rosa	Gestión de la documentación jurídica y empresarial de 1º AF: 3 horas Recursos humanos y responsabilidad social corporativa de 1ºAF: 3 horas Proceso Integral de Actividad Comercial de 1º AF: 5 horas Técnica Contable de 1º GA: 3 horas Empresa y Administración de 1º GA: 3 horas <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i> <i>Tutoría 1º CFGM Gestión Administrativa</i>
Manuel Espinosa Peña	Gestión de Recursos humanos de 2º AF Horas de Libre configuración de 2º de AF Tratamiento Informático de datos de 1º GB Atención al cliente de 1º de GB <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i> <i>Tutoría 1º CFGS Administración y Finanzas</i>
Francisco Gómez Zafra	Contabilidad y Fiscalidad de 2º AF: 6 horas Tratamiento de la documentación contable de 2º GA: 6 horas Horas de Libre configuración de 2º de GA <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i> <i>Tutoría 2º CFGM Gestión Administrativa</i>
Fátima Lara Castillo	Ofimática y proceso de la información de 1º AF: 6 horas Archivo y comunicación de 2º GB: 5 horas Aplicaciones básicas de ofimática de 2º GB: 7 horas <i>Tutoría 1º CFGS Administración y Finanzas</i> <i>Tutoría dual 1º CFGS Administración y Finanzas: 2 horas</i>
Deogracia Lizana Díaz	Tratamiento informático de la información de 1º GA: 7 horas Operaciones Administrativas de compraventa de 1º GA: 3 horas Digitalización aplicada a los sectores productivos de 1º GA: 1 hora <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i> <i>Jefatura de departamento: 6 horas</i>
Juan Moya Fernández	Comunicación empresarial y atención al cliente de 1º AF: 4 horas Gestión financiera 2º AF: 6 horas Simulación empresarial 2º AF: 6 horas <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i>

Ana Belén Párraga Ortega	Gestión Logística de 2º AF: 5 horas Preparación de pedidos y venta de productos 2º GB: 4 horas Módulo Unidad Formativa de Prevención de 2º GB: 1 hora Técnicas administrativas básicas 1º GB: 7 horas <i>Tutoría 2º CFGB Servicios Administrativos: 1 hora</i> <i>Tutoría dual 1º CFGM Gestión Administrativa: 2 horas</i>
Rafael Peláez Roldán	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería 2º GA: 7 horas Empresa en el Aula de 2º GA: 8 horas Sostenibilidad aplicada al sistema productivo de 1º AF: 1 hora <i>Reducción > 55 años: 2 horas</i>
Elena Sánchez Aranda	Comunicación empresarial y atención al cliente de 1ºGA: 4 horas Sostenibilidad aplicada al sistema productivo de 1º GA: 1 hora Operaciones Administrativas de Recursos Humanos de 2º GA: 6 horas Horas de libre configuración 2º GA: 2 horas <i>Tutoría 1º CFGB Servicios Administrativos: 1 hora</i> <i>Tutoría dual 1º CFGM Gestión Administrativa: 2 horas</i>

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO (Día / hora)
Lunes, 17:00-18:00

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDA	FECHA
Visita Madrid (Comisión Nacional del mercado de Valores, Fundación ICO, Museos...)	Profesorado del departamento	Alumnado de los ciclos de Administración y de 1º Bachillerato Sociales	12 de noviembre
Visita a ferias de muestras de interés para el alumnado relacionadas con las familias profesionales	Profesorado del departamento	Alumnado de los ciclos de Administración	A lo largo del curso
Visita a entidades privadas o públicas de interés para la formación actual o futura del alumnado de la localidad y provincia	Profesorado del departamento	Alumnado de los ciclos de Administración	A lo largo del curso

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDA	FECHA
Proyecto educativo Empresa con Clase del área de Empleo y Empresa de la Diputación provincial de Jaén	Juan Moya y Rafael Peláez	Alumnado de 2º CFGM y 2º CFGS de Administración	Octubre y noviembre 2024
Visita a la Secretaría del centro	Profesorado del departamento	Alumnado de los cursos de 1º ciclos de Administración	2º Trimestre
Conferencias, charlas, talleres... impartidos por personal especializado: Agente de seguros, experto en salud y consumo, personal de la administración, personal de entidades bancarias, ...	Profesorado del departamento	Alumnado de los ciclos de Administración	A lo largo del curso

Aunque éstas son las actividades complementarias y extraescolares propuestas, se hallan abiertas a posibles modificaciones según se estime oportuno por el profesorado a lo largo del curso académico.

También participaremos según acuerdo con otros Departamentos para el desarrollo de otras actividades complementarias o extraescolares.

NORMATIVA LEGISLATIVA PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14-07-06).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación (LOMLOE). (BOE 30-12-2020)
- Ley 17/2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, (LEA). (BOJA 26-12-2007)
- Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (BOE 22-07-23)
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010)
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 15-10-2010)
- ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 20-10-2011)
- Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización u al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formación profesional de grado medio: Gestión Administrativa

- Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 1-12-2009)
- ORDEN de 21 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa. (BOJA 18-03-2011)
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 28/05/2024)

Formación profesional de grado superior: Administración y Finanzas

- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 15-12-2011)
- Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas. (BOJA 22-04-2013)
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 28/05/2024)

Formación Profesional Básica: Servicios administrativos

- Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica.
- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.
- ORDEN de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016).
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 498/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 28/05/2024)